

ADMINISTRACIÓN LOCAL

DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE JAÉN ÁREA DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y MEDIO AMBIENTE

2018/5134 *Propuesta de Resolución provisional de la convocatoria de Subvenciones del Área de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente para el apoyo a empresas agroalimentarias de la provincia de Jaén 2018.*

Anuncio

Convocatoria de subvenciones del Área de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente de la Diputación Provincial de Jaén para el apoyo a empresas agroalimentarias de la provincia de Jaén 2018

Propuesta de Resolución Provisional

Que formula el Órgano Instructor de la Convocatoria de Subvenciones del Área de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente de la Diputación de Jaén para el apoyo a empresas agroalimentarias de la provincia de Jaén 2018, cuyo tenor literal es el que sigue:

“Antecedentes de Hecho:

Primero: Por Resolución de Sr. Diputado Delegado del Área de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente núm. 92, de 09-05-2018 (P.D. Resolución núm. 699, de 29-06-2015), se aprobó la Convocatoria de Subvenciones del Área de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente de la Diputación Provincial de Jaén para el apoyo a empresas agroalimentarias de la provincia de Jaén 2018, y publicado extracto en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia núm. 91, de 14-05-2018.

Segundo: Finalizado el plazo de presentación de solicitudes estipulado en la Convocatoria, y examinada la documentación presentada, se requirió a los interesados para que en el plazo de diez días hábiles presentaran la documentación preceptiva o subsanaran las faltas advertidas (BOLETÍN OFICIAL de la Provincia núm. 194, de 08-10-2018).

Tercero: El procedimiento no se ha continuado respecto de aquellos solicitantes que no subsanaron los defectos advertidos o no acompañaron la documentación requerida, así como tampoco respecto de los que habiendo aportado la documentación exigida no han reunido los requisitos establecidos en la normativa de aplicación.

Cuarto: En el informe emitido por el Órgano Instructor, de fecha 22-11-2018, constan las solicitudes que reúnen los requisitos establecidos en la normativa reguladora y que han sido admitidas a la fase de evaluación.

Quinto: Por el Órgano Colegiado se ha elevado informe de evaluación de las solicitudes admitidas, de fecha 22-11-2018, en el que se contienen la relación de solicitudes, y las

cuantías que, a juicio de este Órgano Colegiado, procede asignar a cada una de ellas, a tenor de los criterios fijados. El reparto se ha efectuado considerando los puntos resultantes de la valoración como porcentaje aplicado al importe de subvención solicitada. En la línea 1 se han subvencionado aquellos proyectos que han obtenido una valoración de 30 puntos en adelante. Igualmente, se acompaña relación de solicitudes, ordenadas por orden decreciente de la puntuación total obtenida de acuerdo con los criterios de valoración, que no pueden ser atendidas con los recursos con los que cuenta la Convocatoria.

Fundamentos de Derecho:

Primero.- La legislación en lo esencial está constituida por la Bases de Ejecución del Presupuesto para el año 2018, la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones (en adelante L.G.S.), el Real Decreto 887/2006, de 21 de julio, por el que se aprueba el Reglamento General de Subvenciones (en adelante R.L.G.S.), la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas y por la normativa contemplada en la Convocatoria.

Segundo.- Según el art. 24.4 de la L.G.S. ha de formularse por el Órgano Instructor la propuesta de resolución provisional, debidamente motivada, que se notificará a los beneficiarios para que puedan formular las alegaciones que estimen convenientes durante un plazo de diez días hábiles.

La notificación se realizará mediante publicación en la página Web de la Diputación Provincial: "dipujaen.es", y en el BOLETÍN OFICIAL de la provincia de Jaén, de conformidad con lo establecido en el art. 15 de la Convocatoria.

Tercero.- Existe consignación presupuestaria en las aplicaciones del Presupuesto de Gastos de la Diputación Provincial de Jaén para las líneas de subvenciones que se han previsto en el art. 1 de la citada Convocatoria de subvenciones, para hacer frente a la concesión de las subvenciones.

Según todo lo anteriormente expuesto se formula la siguiente Propuesta de Resolución Provisional:

“Primero.- Conceder a los beneficiarios que se relacionan a continuación las subvenciones que se señalan, autorizándose y comprometiéndose la obligación a favor de cada uno de ellos por las cuantías que se detallan:

LÍNEA 1: FOMENTO PARA LA COMERCIALIZACIÓN Y DISTRIBUCIÓN AGROALIMENTARIA

Nº Exp.	Entidad	Proyecto/objeto	Subvención (€)	Valoración (puntos)
2018/2053	RM CANALES SLL	ROTULACIÓN VEHÍCULO	300,00	80
2018/2041	ANDODEJA SL	CERTIFICACION PANES ECOLÓGICOS	1.360,80	72
2018/2157	Mª DEL CARMEN ESCOBAR HUNGRIA	COMERCIALIZACION DE MIEL GOURMET	1.980,00	66
2018/2037	CARNICERIA JOSE MADRID MUÑOZ E HIJOS SL	ASISTENCIA A FERIAS SECTORIALES	1.462,50	65
2018/2099	INDUSTRIA AGRO. DEL CONDADO DE JAEN SL	PACKAGING EXTRACTO STEVIA Y ETIQUETADOS E INFUSIONES	1.950,00	65
2018/2096	LICORES RISKAL SL	MEJORA COMERCIALIZACION A TRAVES DE PRESENCIA EN FERIAS	1.242,91	64
2018/2120	ROQUE INICIATIVAS SL	ELABORACION FOLLETOS Y ETIQUETAS DE AGUA DE OLIVO	1.771,88	63
2018/2127	ROBERTO DOMINGUEZ DIAZ	ACCIONES COMERCIALES	1.890,00	63
2018/2142	EMBUTIDOS SERRANOS EL SEVI SLL	ASISTENCIA A FERIAS. ELAB. ETIQUETAS Y OTROS GASTOS PROMOCIONALES	1.890,00	63
2018/2143	IBAÑEZ Y VALVERDE SL	ASISTENCIA A FERIAS Y MERCADOS AGROALIMENTARIOS	1.181,25	63
2018/2198	CORTIJO CARBONERILLOS SL	ESTUDIO DE MERCADO Y CRECIMIENTO EMPRESARIAL	850,50	63
2018/2111	CARNICAS J. CHICA SL	RENOVACION CERTIFICACION HALAL	1.480,10	61
2018/2119	FRANCISCO JAVIER MILLA HERRERO	JAMONES EL GORRILLA	921,84	61
2018/2204	ACEITES CAMPOLIVA SL	EXTENSION INTERNACIONAL DE MARCA	1.830,00	61
2018/2250	ESPINOSA E HIJOS SL	ACCION PROMOCIONAL 75 ANIVERSARIO	1.830,00	61
2018/2253	ISAYCRI MAGINA SLU	ASISTENCIA FERIA FRUIT ATTRACTION	882,98	61
2018/2056	EL HORNO DE JOSE ANTONIO GARCIA SL	MEJORA COMERCIALIZACION PAN ARTESANO	1.800,00	60
2018/2130	SCA TRUJAL DE MAGINA	PARTICIPACION EN FERIAS AGROALIMENTARIAS	1.401,75	60
2018/2138	FAMILIA ORTAL SL	ESTUDIO, ELAB. NUEVOS ENVASES. ASISTENCIA A FERIAS	1.800,00	60
2018/2207	BLANCA Mª SERRANO SERRANO	NUEVOS PRODUCTOS DE LA BODEGA MARCELINO SERRANO	1.800,00	60
2018/2249	SCA SAN ISIDRO LABRADOR	PARATICIPACION EN FERIAS	765,00	60
2018/2210	SCA LA BETICA ACEITERA	UNIFICACION Y ACTUALIZACION DE ENVASES, CATALOGOS Y ETIQUETAS	1.770,00	59
2018/2039	MARIA ISABEL PALOMARES OLIVARES	PARTICIPACION CON STAND SALON ALIMENTARIA	1.740,00	58
2018/2107	SOLEDAD FERNANDEZ PASQUAU	PROMOCION Y PRESENTACION DE AOVE	1.721,81	58
2018/2106	OLGA DELGADO MUÑOZ	ASISTENCIA A FERIAS. DISEÑO NUEVOS ENVASES Y MARCA CALIDAD	870,00	58
2018/2121	AMADOR CARLOS RUIZ FUNEZ	ELABORACION ENVASES NUEVOS PRODUCTOS AGROAL.	1.740,00	58

Nº Exp.	Entidad	Proyecto/objeto	Subvención (€)	Valoración (puntos)
2018/2255	LACTEOS ROMERO PELAEZ SL	ESTUDIO, PROPUESTA Y ELAB. NUEVOS ENVASES, ETIQUETAS Y CATALOGOS	1.740,00	58
2018/2213	TIERRA DE FRONTERA	DESARROLLO Y ADQUISICION DE NUEVO ETIQUETADO	569,27	57
2018/2199	ESENCIA ANDALUSI GOURMET SL	ASISTENCIA SALON GOURMET Y CONCURSO PREMIO INTERNACIONAL	1.554,00	56
2018/2110	CRISTOBAL LOPEZ PEREZ	BUSQUEDA CLIENTES. ASISTENCIA A FERIAS, DISEÑO-MEJORA PACKANGIN	1.590,00	53
2018/2093	VIÑAS TINTAS CAPELLANIAS SL	PLAN DE MARKETING Y ESTUDIO DE MERCADO	228,00	40
2018/2209	ELENA Mª FRIAS VICO	CERTIFICACION ALMAZARA COMO ECOLOGICA Y PRODUCCION INTEGRADA	368,55	39
2018/2036	CERRONANDO SCA	CERTIFICADO CALIDAD GLOBAL GAP	946,83	37
2018/2156	ACEITUNAS EL YELMO SL	MEJORAS EN LA DISTRIBUCION Y COMERCIALIZACION	1.080,00	36
2018/2141	OLEICOLA ALVAREZ SL	FERIA FOODDEX JAPAN 2018	990,00	33
2018/2108	N.E.NUEVOS ESPACIOS SA	MEJORA COMERCIALIZACION ACEITE OLIVA Y ASISTENCIA A FERIAS Y PREMIOS	900,00	30
2018/2133	ACEITES ORO BAILEN GALGO 99 SL	FOMENTO AOVE Y PARTICIPACION EN FERIAS Y MISIONES COMERCIALES	900,00	30
2018/2197	MOLINO DE CASILDA	DISEÑO Y COMERCIALIZACION MARCA	900,00	30

LÍNEA 2: INVERSIONES PARA LA TRANSFORMACIÓN DE PRODUCTOS AGROALIMENTARIOS

Nº Exp.	Entidad	Proyecto/objeto	Subvención (€)	Valoración (puntos)
2018/2073	JUAN GARCIA GOMEZ	COMPRA MAQ. PARA MEJORA ETIQUETAJE	990,00	80
2018/2070	BUSTPERAL SLL	EQUIPOS PARA LA ELABORACION DE EMBUTIDOS	1.170,00	39
2018/2067	FRANCISCO JAVIER RUIZ MORCILLO	NUEVA PLANTA DE PRODUCCION	7.500,00	75
2018/2065	MARIA ISABEL PALOMARES OLIVARES	MAQUINARIA Y EQUIPOS PACKAGING NUEVA LINEA GOLOSINA FRUIT	1.184,00	80

Nº Exp.	Entidad	Proyecto/objeto	Subvención (€)	Valoración (puntos)	
2018/2060	EL HORNO DE JOSE ANTONIO GARCIA SL	NUEVO PUNTO DE TRANSFORMACION Y VENTA PAN ARTESANO	7.000,00	70	
2018/2160	FAMILIA CORRAL SL	ADQUIS. MAQUINARA CLASIFICADORA PARA AJO	3.700,00	37	
2018/2161	CARNICERIA J.MADRID MUÑOZ E HIJOS SL	MAQUINARIA PARA EMBUTIDOS	2.340,00	65	
2018/2162	AJOS GALLARDO, SL	ADQUIS. Y MEJORA TERRENO PAA SECADO, CALIBRADO Y ALMACEN AJO	6000,00	60	
2018/2163	IBAÑEZ Y VALVERDE SL	IMPLANTACION ERP EN LA NUBE Y COMPRA EQUIPO LIMPIEZA POR ULTRASONIDOS	6.600,00	66	
2018/2164	ACEITUNAS EL YELMO SL	MEJORAS EN PROCESO ELAB. ENCURTIDOS MEDIANTE ADQU. MAQUINARIA	2.821,84	70	
2018/2166	ANTONIA CALABRIA CANO	MODERNIZACION LINEA DE ENVASADO PATATAS FRITAS	1.835,28	80	
2018/2170	PEDRO ANGEL MARTOS BARRANCO SL	PELADORA DE AJOS, CONDENSADOR Y REPARACION	7.500,00	75	
2018/2171	AMADOR CARLOS FUIZ FUNES	ADQUISICION MAQUINARIA PARA MEJORA ACABADO PRODUCTOS	390,00	75	
2018/2172	ROQUE INICIATIVAS SL	ADQUIS. MAQUINARIA PARA ENVASADO AUTOMATICO, Y ADQUIS. LUMINITECNIA	3.723,82	63	
2018/2173	FRANCISCO JAVIER MILLA HERRERO	REGISTRO MARCA Y ADQUISICION DE EQUIPOS	366,91	79	
2018/2174	CRISTOBAL LOPEZ PEREZ	TRANSFORMACION SAL DE MANANTIAL	7.800,00	78	
2018/2175	CARNICAS J. CHICA SL	COMPRA MAQUINARIA PARA DISEÑO E IMPRESIÓN DE ETIQUETAS	1.797,90	75	
2018/2165	HIJOS DE MARTINEZ OLIVARES	MAQUINARIA Y EQUIPOS CON PROGRAMA DE INSTALACION NUEVA LINEA EXPLO.	2.173,15	35	
2018/2190	INDUSTRIA AGRO. DEL CONDADO DE JAEN SL	MAQUINARIA ENVASADO	8.100,00	81	

Nº Exp.	Entidad	Proyecto/objeto	Subvención (€)	Valoración (puntos)	
2018/2191	GARCIA NARVAEZ SL	COMPRA PELADORAS DE ALCACHOFA MARCA MARRODAN	6.700,00	67	
2018/2192	BLANCA Mª SERRANO SERRANO	NUEVOS PRODUCTOS EN LA BODEGA MARCELINO SERRANO	313,65	75	
2018/2193	BODEGAS VIÑAS TINTAS CAPELLANIAS SL	MATERIAL EQUIPAMIENTO BODEGA	866,40	60	
2018/2208	ALFONSO RIVILLAS SL	PLAN MODERNIZACION PAA LA MEJORA Y AMPLIACION DE MERCADO	2.809,81	81	
2018/2231	Mª ISABEL MARTINEZ MUÑOZ	AMPLIACION OFERTA DE PRODUCTOS NUEVAS VIAS DE PRODUCCION	1.556,59	70	
2018/2232	JOSEFA MORCILLO LOPEZ	NUEVAS VIAS DE COMERCIALIZACION Y AMPLIACION	1.524,26	70	
2018/2234	PANADERIA MINUTOS SLL	MECANIZACION DEL ENVASADO DEL PRODUCTO	6.700,00	67	
2018/2257	LACTEOS ROMERO PELAEZ SL	MAQUINARIA PARA DIVERSIF. PRODUCCION Y MEJORA DE LA MISMA	4.623,83	69	
2018/2260	ISAYCRI MAGINA SLU	PROGRAMA INFORMATICO AM GESCO	231,93	80	
2018/2187	FRANCISCO BERDEJO QUEVEDO	MAQUINARIA PARA COMPETIR EN PRODUCCIÓN	1.680,36 €	44	

Segundo.- Los beneficiarios dispondrán de un plazo de DIEZ DÍAS HÁBILES, a contar desde la publicación de la propuesta de resolución provisional, para efectuar las alegaciones que estimen oportunas, en caso de disconformidad con la cantidad propuesta o, de estar de acuerdo con la misma, proceder a la reformulación de la solicitud para ajustar los compromisos y condiciones a la subvención otorgable, si hubiere menor a la solicitada, respetando, en todo caso, el objeto, condiciones y finalidades de la subvención.

La presentación de la reformulación por los beneficiarios implicará la aceptación de la subvención cuyo importe se contiene en este apartado primero. De no presentarse reformulación o alegación alguna se entenderá que la propuesta de resolución provisional tendrá carácter definitivo. Se entiende, asimismo, que el beneficiario acepta la subvención concedida en aquellos casos en los que la cuantía es idéntica a la solicitada.

Transcurrido dicho plazo se examinarán las alegaciones presentadas, así como las reformuladas de las solicitudes, y una vez que merezcan la conformidad del Órgano Colegiado, y encontrándose en el

cumplimiento de sus obligaciones tributarias y frente a la Seguridad Social (art. 13.2.e. de la L.G.S.), se remitirá con todo lo actuado para que se dicte RESOLUCIÓN DEFINITIVA.

Tercero.- Los beneficiarios deberán destinar la subvención exclusivamente a la realización de las actividades incluidas en el proyecto. La justificación se realizará mediante la presentación de una cuenta justificativa simplificada, en las condiciones y plazo previstos en los arts. 18 y 19 de la Convocatoria y art. 35.25 de las Bases de Ejecución del Presupuesto en vigor, por no superar ninguna de las propuestas, de forma individualizada, la cantidad de 60.000,00 €.

Cuarto.- El pago de la subvención se realizará conforme a lo previsto en el art. 35.28 de las Bases de Ejecución del Presupuesto en vigor y el art. 17 de la Convocatoria de la subvención.

Quinto.- Desestimar las solicitudes detalladas en los siguientes cuadros por haber presentado la solicitud fuera de plazo, no haber subsanado en plazo las deficiencias advertidas, o haber desistido al no haber subsanado el defecto de acuerdo con la Convocatoria, tratarse de gastos que no son subvencionables por la convocatoria o no cumplir con la condición de beneficiario recogida en el art. 2.1 de la Convocatoria.

RELACIÓN DE SOLICITUDES NO ADMITIDAS:

LÍNEA 1: FOMENTO PARA LA COMERCIALIZACIÓN Y DISTRIBUCIÓN AGROALIMENTARIA

Nº Exp.	Entidad	Proyecto/objeto	Motivo
2018/2252	TITOS BOLIVAR SL	CERTIFICACION BRC Y IFS	A
2018/2212	EXPLOTACIONES AGROALIMENTARIAS TRAME	COMERCIALIZACION Y BUSQUEDA DE PUNTOS DE VENTA	A
2018/2273	ANA DEL CASTILLO BELLIDO	"S+LIVE MEDITERRANEO	A
2018/2339	SCA NTRA SRA DE LA FUENSANTA OLISIERRA	PLAN PROMOCIÓN COMERCIAL ASISTENCIA A SALON GOURMET	A
2018/2344	JAENCOOP SCA 2º GRADO	NUEVO PACKAGING JAENCOOP	A
2018/2340	AGROPECUARIA EL PUERTO, SL	FERIAS COMERCIALES	A
2018/2145	ACEITE SUPREMO SL	ASISTENCIA A FERIAS SIAL CANADA Y MADRID GOURMET	B
2018/2248	JAVIER GARCIA ROSALES	DIVERSIFICACION ENVASES Y EXPOSITORES. COMERCIALIZACION AOVE	E
2018/2254	PRODUCTOS JOSE LOPEZ SL	IMPLANTACION SISTEMA DE CALIDAD SEGÚN NORMA INTERNACIONAL FOOD	E
2018/2051	LUIS CANO FUENTES E HIJOS SL	MEJORA INFORMACION, SEÑALACION DE ALMAZARA. NUEVOS DISEÑOS PRODUCTOS ECOLOGICOS	E
2018/2139	ENORDIS SLU	JAEN EN UN CLICK	E
2018/2203	SAT. GARCIA MORON	ESTUDIOS, PROYECTOS Y ACTUACIONES PARA LA COMERC. VENTA DIRECTA	E
2018/2349	JUAN FERNANDO RASCON MURILLO	TRANSFORMACION DIGITAL, IMPLANTACION MARKETING ON LINE	D
2018/2137	ACEITES CASTELLAR	PARTICIPACION EN CONCURSOS Y EXPOSICIONES TEMPORALES	C
2018/2247	MOISES ADOLFO GARRIDO	DISEÑO E IMPRESIÓN DE FOLLETOS Y CARTELERIA	C
2018/2125	PEDRO A. MARTOS BARRANCO SL	PALOPS DE MADERA	F
2018/2144	MARISCOS CASTELLAR SL	ASISTENCIA Y PARTICIPACION EN FERIAS	G

LÍNEA 2: INVERSIONES PARA LA TRANSFORMACIÓN DE PRODUCTOS AGROALIMENTARIOS

Nº Exp.	Entidad	Proyecto/objeto	Motivo
2018/2259	TITOS BOLIVAR SL	MAQUINARIA Y MEJORA	A
2018/2262	MOISES ADOLFO GARRIDO	FURGONERTA CON EQUIPO DE FRÍO	C
2018/2261	PRODUCTOS JOSE LOPEZ SL	INSTALACION PLADUR PARA CERTIFICACION IFS	E
2018/2169	MOLINO DE CASILDA SL	INVERSION PARA TRANSFORMACION DE AOVE	F
2018/2168	ACEITES ORO DE BAILEN GALGON99SLU	REGISTRO INTERNACIONAL DE MARCAS	F
2018/2167	MARISCOS CASTELLAR	DESCONGELADORA AUTOMATICA DE MARISCO	G
S/N	FRANCISCO JAVIER ESPINOSA GALLARDO		H

A.- Presentada fuera de plazo B.- Subsana fuera de plazo C.- Defecto no subsanado D.- Gastos no subvencionables	E.- No cumple con la condición de beneficiario art. 2. Convocatoria F.- No es objeto de la convocatoria art. 5.1 G.- Pendiente de justificar en ejercicios anteriores H.- No cumple con los requisitos de la convocatoria
--	--

Sexto.- Denegar las siguientes solicitudes que aún cumpliendo con las condiciones administrativas y técnicas establecidas en la bases reguladoras, no pueden ser estimadas por rebasarse la cuantía máxima del crédito fijado en la Convocatoria para cada una de las líneas de actuación. Dichas solicitudes quedarán en situación de espera, y podrán acceder a la condición de beneficiario, siguiendo el orden de puntuación alcanzado, si se produjeran renuncias y se liberara crédito suficiente.

LÍNEA 1: FOMENTO PARA LA COMERCIALIZACIÓN Y DISTRIBUCIÓN AGROALIMENTARIA

Nº Exp.	Entidad	Proyecto/objeto	Valoración (puntos)
2018/2245	ORIGEN NOVECIENTOS SL	MEJORA DE COMERC. ACEITE POR MISIONES COMERCIALES.	29
2018/2211	FLORENCIO AGUILERA MARTIN	DIVULGACION DE LA CULTURA DEL AOVE	28
2018/2159	UNOACEIT SL	ACTUACIONES IMPULSO COMERCIALIZACION AOVE ACEITUNO	27
2018/2271	REC SL	IMPLANTACION Y CERTIF. NORMA DE CALIDAD HALAL	27
2018/2124	OLIVAREROS Y ALMAZAREROS DE ESPAÑA SA	ESTUDIOS Y PROYECTOS PARA UNA CAMPAÑA DE MARKETING	26
2018/2274	SCA SAN PEDRO ADVINCULA	DISEÑO DE MARCA Y ETIQUETA PARA COMER. ACEITE Y PLAN DE MARKETING	26
2018/2097	OLEICOLA SAN FRANCISCO SL	ASISTENCIA A FERIAS Y MUESTRAS. DISEÑO FORMATOS PROMOCION	25
2018/2100	CASTILLO DE CANENA OLIVE JUICE SL	ASISTENCIA A FERIAS Y EVENTOS. PREMIO	25
2018/2146	FABRICA DE ACEITES LA TORRE SL	ACCIONES COMUNICACIÓN, DISEÑO Y PROMOCION DE ACEITES DE MAQUIZ	25
2018/2270	MONTETUCCI SL	DISEÑO Y DESARROLLO NUEVOS ENVASES Y ETIQUETAS	25

Nº Exp.	Entidad	Proyecto/objeto	Valoración (puntos)
2018/2272	OLIMAGINA AOVE SL	ELAB. NUEVOS ENVASES Y ETIQUETAS PRODUCTOS	25
2018/2118	EXPLOTACIONES AGRARIAS BRUJUELO SL	ASISTENCIA A FERIAS NACIONALES E INTERNACIONALES	24
2018/2131	ALCALA OLIVA	NUEVA IMAGEN ALCALA OLIVA: STAND Y ETIQUETAS	22

La presente propuesta no crea derecho alguno a favor del beneficiario propuesto, frente a la Administración, mientras no se le notifique la resolución de concesión“.

Lo que, cómo Órgano Instructor de la presente Convocatoria, se hace público para que las/os interesadas/os puedan formular las alegaciones que contra la misma consideren oportunas o reformular su solicitud inicial, todo ello en el plazo de diez días hábiles a contar desde la publicación del presente anuncio en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia y en la página web de la Diputación Provincial de Jaén.

Jaén, a 22 de Noviembre de 2018.- La Diputada Delegada del Área de Economía, Hacienda y Asistencia a Municipios, PILAR PARRA RUIZ.